

Condiciones Particulares



Página: 1

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

CONDICIONES DE RENOVACION POLIZA DE VIDA

GRUPO DEUDORES

TOMADOR: COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA adquiere la calidad de Tomador de la poliza de seguro de vida grupo deudores, que ampare la vida de los deudores de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA, asociados a los creditos con garantia hipotecaria.

BENEFICIARIO PRINCIPAL ONEROSO: COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA ;V CFA, para todos los casos, sera primer beneficiario a titulo oneroso por las obligaciones del Asegurado a la fecha del siniestro.

MODALIDAD DE LA POLIZA: Innominada.

GRUPO ASEGURABLE: Todos los clientes de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA ;V CFA asociados a los creditos con garantia hipotecaria que sean personas naturales.

Son asegurables en la poliza, ademas del deudor o deudores, los codeudores, avalistas, fiadores o cotitulares por la misma suma asegurada y amparos con los cuales cuenten los deudores principales. Por cada uno se cobrara prima independiente.

ASEGURADOS: El Asegurado, es la persona natural deudora de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA que adquiera voluntariamente el seguro de vida grupo deudores.

VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL: El valor asegurado para cada deudor correspondera al saldo

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 2

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

insoluto de la deuda, por el cual se entendera el capital no pagado mas los intereses corrientes, calculados hasta la fecha de fallecimiento del Asegurado o la fecha de la certificacion de la incapacidad total y permanente.

En el evento de mora en las obligaciones, se comprenderan, ademas, los intereses moratorios, la prima de todos los seguros no cancelados por el deudor, todos los gastos administrativos que le puedan generar a la entidad financiera relacionados con la obligacion, es decir, se incluirea cualquier suma que se relacione con la misma operacion de credito, tales como honorarios juridicos, comisiones, sobregiros, entre otros.

El valor asegurado maximo por persona para los deudores que tengan hasta 70 anos y 364 dias de edad, sumados todos los creditos, es de 1.000 SMMLV.

El valor asegurado maximo por persona para los deudores que tengan entre 71 y 80 anos de edad, sumados todos los creditos, es de doscientos millones de pesos (\$200.000.000).

Se podra convenir la asuncion de riesgos mayores, de forma no automatica y sin aumento de tasa, por el solo monto del credito, bajo los procedimientos de inclusion en polizasenalados mas adelante para los casos de concepto previo o inclusion no automatica.

CREDITOS EN MORA: Se amparan los creditos en mora de manera indefinida acorde a la certificacion emitida por el Tomador. La prima sera asumida por COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 3

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

INCLUSIONES FORZADAS: GLOBAL SEGUROS aceptara la inclusion de aquellos clientes a los cuales se les vence el endoso y no realizaron el tramite de renovacion ante su aseguradora actual, cumpliendo los requisitos de asegurabilidad.

VIGENCIA DEL SEGURO INDIVIDUAL: Automatica a partir de la fecha de la Firma de la Escritura Publica de Hipoteca a favor de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA o del desembolso del credito (lo que suceda primero) y hasta la terminacion del plazo del credito o hasta el pago de la totalidad de la deuda a cargo del deudor.

En el caso de creditos o garantias hipotecarias cedidas por compra o cesion de cartera bajo cualquier modalidad, la vigencia individual iniciara en la fecha en que COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA formule oferta vinculante de pago al acreedor cedente sobre la compra o subrogacion del credito o la garantia.

COBERTURAS:

Amparo Basico de Vida: Ampara la muerte por cualquier causa del Asegurado, incluyendo, pero no limitandose al homicidio, suicidio, cualquier tipo de enfermedad terminal (incluye SIDA diagnosticado durante la vigencia de la poliza), terrorismo desde el primer dia (siempre y cuando el asegurado no actue como sujeto activo del evento terrorista), o la muerte presunta por desaparecimiento bajo los terminos de la Ley Colombiana.

Exclusiones amparo Basico de Vida: Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha diligenciado la declaracion de asegurabilidad.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 4

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

Incapacidad Total y Permanente: Es la sufrida por el Asegurado ocasionada por lesiones organicas o alteraciones funcionales, por enfermedad o accidente, que de por vida le impidan desempeñar, por sus propios medios, su habitual ocupacion de la cual deriva su sustento, ejercer su profesion o cualquier otra actividad semejante que sea compatible con su educacion, formacion o experiencia, siempre y cuando dicha incapacidad haya existido de modo continuo por un tiempo no menor de 180 dias.

Se presenta incapacidad total y permanente cuando el Asegurado haya sufrido una perdida igual o superior al 50% de su capacidad laboral y siempre y cuando la fecha de estructuracion se presente durante la vigencia de la poliza. En todo caso, la incapacidad debera ser certificada por la EPS, ARL, o AFP autorizada para ello, o por la Junta Regional o Nacional de Calificacion de Invalidez.

Para todos los efectos, se entendera por fecha de estructuracion la fecha en que una persona pierde un grado o porcentaje de su capacidad laboral u ocupacional, de cualquier origen, como consecuencia de una enfermedad o accidente, y que se determina con base en la evolucion de las secuelas que han dejado estos. Dicha determinacion corresponde a las entidades competentes de acuerdo con el regimen de seguridad social del Asegurado.

El valor de la indemnizacion se destinara en primera instancia para cubrir la obligacion hipotecaria con el Tomador. El saldo, en caso de que lo hubiere, se entregara al beneficiario contingente.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 5

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

Exclusiones amparo de Incapacidad Total y Permanente: Se excluyen preexistencias no declaradas para aquellos casos en los cuales se ha diligenciado la declaracion de asegurabilidad.

EDADES DE INGRESO Y PERMANENCIA:

- Edad minima de Ingreso para los amparos Basico e Incapacidad Total y permanente es de 18 anos.
- Edad maxima de Ingreso para el amparo Basico es de 80 anos + 364 dias.
- Edad maxima de Ingreso para el amparo de Incapacidad Total y Permanente de 70 anos + 364 dias.
- Edad maxima de Permanencia para los amparos Basico e Incapacidad Total y Permanente hasta la cancelacion de la deuda.

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD:

De \$1 a \$10.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 80 anos de edad + 364 dias.
De \$10.000.001 hasta \$50.000.000 sin declaracion de asegurabilidad, de 18 a 70 anos de edad + 364 dias.
De \$10.000.001 hasta \$50.000.000 con declaracion de asegurabilidad, de 71 a 80 anos de edad + 364 dias.
De \$50.000.001 hasta \$200.000.000 con declaracion de asegurabilidad, de 18 a 80 anos de edad + 364 dias.
De \$200.000.001 hasta 1.000 SMMLV, con declaracion de asegurabilidad, examen medico y de laboratorio: Parcial de orina, colesterol, (total y HDL), trigliceridos, HIV y Electrocardiograma, glicemia, cuadro hematico, creatinina y transaminasas (GPT y GOT), de

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 6

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

18 a 80 anos de edad + 364 dias.

Si en la declaracion de asegurabilidad se marca 1 o mas preexistencias se podra realizar telesuscripcion como unico requisito para suplir exámenes medicos o historia clinica.

Se podra solicitar exámenes adicionales segun la pertinencia de la evaluacion medica y exámenes aportados, siempre y cuando el valor asegurado este por encima de \$200.000.001.

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD POR AUMENTOS DE VALOR ASEGURADO:

Para modificaciones y/o aumentos de valor asegurado, hasta \$50.000.000 anual por vigencia, no se exigira solicitud de seguro, siempre y cuando ya se haya superado la cobertura de preexistencia y exista una declaracion de riesgos para este evento.

EXAMENES MEDICOS EN EL EXTERIOR:

De acuerdo con los requisitos de asegurabilidad, segun edad y valor asegurado, se debe cumplir con los exámenes paraclínicos, los cuales se pueden tomar en cualquier institucion avalada y reconocida. Estos exámenes, tomados en el exterior, no tienen la obligacion de ser apostillados.

El solicitante podra adjuntar chequeos medicos o ejecutivos, si cuenta con estos, siempre que no tengan una antigüedad mayor a 6 meses. No obstante, la aseguradora revisara los documentos aportados y definira si el solicitante es asegurable y en que condiciones. Tambien podra rechazar el riesgo o, segun el caso, solicitar una teleconsulta.

En caso de requerir la teleconsulta, con el proveedor se establecera un horario para la

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 7

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal MEDELLIN	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

cita y el solicitante del seguro debera llamar al medico en la hora y fecha programada.

COSTOS DE LOS EXAMENES:

En caso de ser requeridos, los asume el 100% la aseguradora, incluyendo exámenes básicos a domicilio limitados y exámenes especializados cuando haya lugar a ello.

Para los exámenes médicos tomados en el exterior, los costos serán asumidos por el solicitante del seguro.

DECLARACION DE ASEGURABILIDAD:

Para los casos a los cuales aplique el diligenciamiento de la declaración de asegurabilidad esta será incluida dentro de la documentación obligatoria para la solicitud de crédito, quedando bajo la custodia de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA. Dicha declaración se suscribe con anterioridad a la firma de la Escritura Pública de Hipoteca, este procedimiento es aceptado por GLOBAL SEGUROS.

VALIDEZ DE LOS REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD Y DE LA SOLICITUD:

Para la solicitud de seguro con diligenciamiento de declaración de asegurabilidad, validez de 180 días.

Para los requisitos médicos, validez de 180 días.

CUBRIMIENTO DE PREEXISTENCIAS:

Se cubren las preexistencias, bajo las condiciones de la póliza, de forma automática y sin diligenciamiento de declaración de asegurabilidad para los créditos que en forma individual o conjunta (incluyendo obligaciones vigentes y restando los créditos a

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 8

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

refinanciar o renovar) sean iguales o inferiores a:

\$30.000.000, para deudores de hasta 70 años de edad + 364 días.

\$10.000.000, para deudores de 71 a 80 años de edad + 364 días.

Al aceptar el riesgo sin declaracion de asegurabilidad, la GLOBAL SEGUROS renuncia a conocer su estado y por tanto a objetar u oponer a cualquier reclamacion cualquier condicion que pudiese haber sido objeto de declaracion o conocimiento por la aseguradora, o a proponer la nulidad del seguro por esta causa. Esta estipulacion aplica para todos los amparos torgados.

ACEPTACION DE RIESGOS:

GLOBAL SEGUROS evaluara los riesgos en funcion de los antecedentes y declaracion de asegurabilidad (cuando aplique). Solo se podra negar el ingreso en la poliza mediante concepto justificado, emitido por escrito, sustentando tal decision. Para las personas que sean incluidas en la poliza solo se podra limitar el amparo de Incapacidad Total y Permanente para aquellos eventos que esten directamente relacionados con los antecedentes de salud del Asegurado. No se acepta la exclusion general de los Asegurados del amparo de Incapacidad Total y Permanente.

El tiempo establecido para determinar o no la aceptacion del riesgo, una vez recibida la solicitud de declaracion de asegurabilidad, sera de tres (3) dias habiles. Si pasado este tiempo no se ha obtenido respuesta, se entendera como aceptado en condiciones estandar.

RETICENCIA O INEXACTITUD:

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 9

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

El concepto de reticencia e inexactitud se aplicara respetando el principio de causalidad, es decir, se objetara el pago del seguro solamente en aquellos casos en que la muerte o incapacidad se produzca por causas relacionadas directamente con los hechos materia de inexactitud o reticencia en la declaracion de asegurabilidad.

AMPARO AUTOMATICO:

Hasta los 60 dias y con edad maxima de 70 anos, a partir de la fecha de desembolso, siempre que se diligencie solicitud individual de seguro, el valor asegurado no sea superior a 1.000 SMMLV y las respuestas a la declaracion de asegurabilidad sean en su totalidad negativas, sin excepcion alguna.

CONTINUIDAD DE COBERTURAS:

Se brinda continuidad de cobertura a todos los deudores actuales en las mismas condiciones otorgadas en la presente licitacion. En este orden de ideas, queda entendido, convenido y aceptado que la compania otorga continuidad sin exigencia de requisitos de asegurabilidad ni condicionamientos especiales para los deudores de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA ya asegurados en las polizas actualmente contratadas, por lo tanto, no se aplicaran preexistencias.

Esta continuidad contempla las prorrogas, refinanciaciones, renovaciones, unificaciones, reestructuraciones y cualquier otro tipo de acuerdo suscrito con los clientes de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA que se presenten dentro de la vigencia de esta licitacion.

Por lo anterior queda entendido, convenido y aceptado que la compania ampara todas las

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 10

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal MEDELLIN	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

personas aseguradas al inicio del Seguro, sin ninguna limitacion en la edad, quedando sin efecto las disposiciones que en contrario contengan las condiciones generales y particulares del seguro.

REPORTE DE NOVEDADES:

COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA reportara mensualmente a GLOBAL SEGUROS, dentro de los 10 primeros dias habiles, la totalidad de los creditos asegurables correspondientes al mes inmediatamente anterior. Dicho reporte correspondera al numero de obligaciones, saldo a capital de cada deuda, tasa y el valor de las primas causadas.

COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA suministrara mensualmente el listado de los clientes nuevos, modificaciones y exclusiones dentro de los primeros diez (10) habiles de cada mes. Para recaudo se reportara el facturado al cliente.

CERTIFICADOS INDIVIDUALES:

GLOBAL SEGUROS podra expedir un certificado individual de seguro en el cual consten: Amparos, valores, coberturas y exclusiones de la poliza que aplican para su caso particular y demas condiciones de la norma.

TERMINACION DEL SEGURO INDIVIDUAL:

- Por mora en el pago de la prima por parte de COOPERATIVA FINANCIERA DEANTIOQUIA - CFA.
- Al momento en el que el Asegurado pague la totalidad de la deuda.
- A la terminacion o revocacion del contrato de seguro por parte del Tomador.
- Para los deudores o codeudores asegurados sobrevivientes o no incapacitados total y

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 11

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

permanentemente, en la fecha de fallecimiento o declaratoria de incapacidad total y permanente para el primero de los asegurados respecto del cual se realice el riesgo asegurado.

RECLAMACIONES:

Todo siniestro que de lugar a reclamacion bajo la presente poliza debera ser avisado a GLOBAL SEGUROS dentro de los treinta (90) dias comunes siguientes a la fecha en que COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA lo haya conocido, o debido conocer y asi mismo confirmarlo dentro de los terminos legales de prescripcion.

Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo basico de vida:

En caso de muerte del Asegurado, COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA entregara a GLOBAL SEGUROS los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad del Asegurado.
- Fotocopia del Registro Civil de defuncion del Asegurado.
- Certificado de la fecha de desembolso y saldo insoluto de la deuda al momento de la fecha en la que se genero el fallecimiento.
- Copia de solicitud de seguro inicial (solo aplica segun los requisitos de admisibilidad del Asegurado al momento del ingreso a la poliza).
- Historia clinica maximo de los ultimos tres anos (solo aplica segun los requisitos de admisibilidad del Asegurado al momento del ingreso a la poliza y para reclamos con valor asegurado superior a \$30.000.000 y hasta los 70 anos, para reclamos con valor asegurado superior a \$10.000.000 y hasta los 80 anos).

Documentos minimos para el pago de siniestros en el amparo de incapacidad total y

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 12

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

permanente:

- Fotocopia del documento de identidad del Asegurado.
- Certificado de la fecha de desembolso y saldo insoluto de la deuda al momento de la fecha de estructuración de la calificación.
- Historia Clínica completa de los últimos tres años, en la cual se evidencie la fecha de diagnóstico o de ocurrencia del evento o la patología que generó la invalidez.
- Dictamen de la Calificación de Invalidez, emitido por los entes calificadores autorizados (EPS, ARL, AFP o JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ REGIONAL O NACIONAL, REGIMEN ESPECIAL) en la cual se evidencie la fecha de estructuración y el porcentaje de la pérdida.
- Copia de solicitud de seguro inicial (solo aplica según los requisitos de admisibilidad del Asegurado al momento del ingreso a la póliza).

Clausula Especial amparo de Incapacidad Total y Permanente:

Reclamos de Incapacidad Total y Permanente con valores asegurados de hasta \$10.000.000, deben adjuntar copia del dictamen de calificación de invalidez emitida por la entidad competente (EPS, ARL, AFP o JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ REGIONAL O NACIONAL, REGIMEN ESPECIAL) en la cual se evidencie la fecha de estructuración y el porcentaje de la pérdida.

PAGO DE SINIESTROS:

GLOBAL SEGUROS deberá dar respuesta sobre la determinación o no del pago del siniestro, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su solicitud (entrega de la documentación que certifiquen la causa y cuantía del siniestro), y deberá efectuar el pago del mismo a COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA dentro de los quince (15) días

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 13

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

calendario siguientes a la fecha en que dio respuesta sobre la aceptación del pago, en caso de aplicar.

Se acepta atención inmediata de reclamos hasta \$50,000,000 y pago en diez (10) días calendario siguientes.

REVOCAION:

GLOBAL SEGUROS no podrá, en ningún caso, revocar unilateralmente el presente contrato de seguro ni los amparos correspondientes.

TERMINACION ANTICIPADA Y UNILATERAL DEL CONTRATO:

La adjudicación del Contrato de Seguro conlleva para la GLOBAL SEGUROS la obligación de cumplir tanto con la totalidad de lo señalado en el Pliego de Condiciones, como con los términos y condiciones del presente Contrato de Seguros. Por lo tanto, COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA podrá dar por terminado el Contrato de Seguro en cualquier tiempo, de manera unilateral y sin que ello implique incumplimiento de parte de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA ni haya lugar a pagar a GLOBAL SEGUROS indemnización alguna, cuando se presente alguna de las siguientes causales:

- En caso de que GLOBAL SEGUROS no acredite el cumplimiento de los Requisitos u Obligaciones Contractuales, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del Contrato de Seguro.
- Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, el patrimonio técnico de GLOBAL SEGUROS no cumple con los niveles mínimos legales exigidos por la Superintendencia Financiera.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 14

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

c. Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con los Requisitos de Admisibilidad o de los Requisitos de Admisibilidad Adicionales.

d. Si durante la vigencia del Contrato de Seguro, COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA verifica por cualquier medio que GLOBAL SEGUROS ha incumplido con las Obligaciones Contractuales.

e. Si GLOBAL SEGUROS, alguno de sus Representantes legales, directivos o accionistas llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigacion por delitos de narcotrafico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de America o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comision de cualquier hecho punible.

f. La no contratacion de la poliza de cumplimiento, la mora en el pago de las primas, la no renovacion, asi como no presentar oportunamente a COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA los documentos soporte de la contratacion de la poliza de cumplimiento del Contrato de Seguros, dentro del termino senalado.

COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA podra terminar el contrato dando aviso anticipado con noventa (90) dias calendario de antelacion para los casos planteados en

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 15

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

los literales b y c, y con cinco (5) días calendario en los demás casos. En caso de terminación anticipada del Contrato de Seguro, COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA podrá hacer efectiva la póliza de cumplimiento y, a su mejor conveniencia y la de sus deudores, iniciar un proceso de contratación directa, o adjudicar el contrato a la aseguradora oferente que haya presentado la segunda mejor postura, o iniciar un nuevo proceso de licitación pública.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

El presente contrato tendrá una vigencia de dos (2) años y entrará en vigor a partir del primero (01) de marzo de 2025 a las 00:00 horas, hasta el primero (01) de marzo de 2027 a las 00:00 horas.

VIGENCIA TÉCNICA DEL SEGURO:

La vigencia técnica de la póliza será de un (1) año, contado a partir del primero (01) de marzo de 2026 a las 00:00 horas, hasta el primero (01) de marzo de 2027 a las 00:00 horas. Esta vigencia será prorrogada de manera automática por un periodo de un (1) año adicional y la prima estipulada no podrá ser modificada.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Gestión Administrativa de Recaudo de las Primas de Seguro: COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA prestará y garantizará el servicio de gestión de recaudo de la prima del seguro que sus deudores adquieran voluntariamente, para cubrir el pago del saldo insoluto de la deuda en caso de muerte o incapacidad total y permanente, con cargo al estado de cuenta del crédito. COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA se hará responsable del pago de las primas que no pueda recaudar de los Asegurados por mora en las obligaciones,

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELÉFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 16

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES		Sucursal	MEDELLIN
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A	Poliza Número	30047
Identificación	8110226883	Anexo Vigente	13
Asegurado		Fecha de Expedición	12/mar/2026
Identificación		Vigencia de la Póliza	
		Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
		Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

caso en el cual deba incluir dentro del saldo de capital de la deuda las primas del seguro de vida grupo deudores no cancelados por el deudor.

GLOBAL SEGUROS reconocera a COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA por la gestion de recaudo de las primas del seguro la suma de cuatro mil doscientos pesos (\$4.200) + IVA por cada recaudo.

Dicha tarifa de recaudo sera retenida como pago por parte de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA.

Tasa Comercial de Seguro: Se propone la siguiente tasa mensual incluida comision de recaudo:

Tasa % (por ciento) Tasa . (por mil) 0,0239% 0,2390.

Calculo de la Prima:

La prima para cada periodo mensual se calculara aplicando al valor asegurado reportado, correspondiente al saldo a capital de cada deuda mas el valor de las primas causadas, la correspondiente tasa comercial de tarifa.

Pago de la Prima:

COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA - CFA esta obligado al pago de la prima de cada mensualidad a mas tardar dentro de los treinta (30) dias calendario a partir de la presentacion de la factura por parte de GLOBAL SEGUROS, de conformidad con lo estipulado en el articulo 2.36.2.2.10 del Decreto 673 de 2014. Por consiguiente, si ocurre algun siniestro dentro del plazo estipulado, GLOBAL SEGUROS tendra la obligacion de pagar el

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA
Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -

Condiciones Particulares



Página: 17

Ramo No. 41 Producto VIDA GRUPO DEUDORES	
Tomador	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C F A
Identificación	8110226883
Asegurado	
Identificación	

Sucursal	MEDELLIN
Poliza Número	30047
Anexo Vigente	13
Fecha de Expedición	12/mar/2026
Vigencia de la Póliza	
Desde	01/mar/2026 Hora: 00:00
Hasta	01/mar/2027 Hora: 00:00

Valor Asegurado correspondiente.

La mora en el pago de la prima de la póliza producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato (Artículo 81 y 82, Ley 45 de 1990).

Extraprimas:

De acuerdo con el análisis de la información suministrada en la solicitud - declaración de asegurabilidad y de los requisitos médicos adicionales, GLOBAL SEGUROS podrá establecer las extraprimas que estime convenientes, máximas del 100% de la tasa otorgada.

DISPOSICIONES LEGALES:

La presente póliza es Ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos ni resueltos en esta propuesta, tendrán aplicación lo establecido en el pliego de condiciones, las Condiciones Generales de la póliza y las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia. En caso de presentarse cualquier diferencia, omisión o contradicción de lo establecido en esta oferta técnica con lo requerido en el pliego de condiciones, prevalecerá lo establecido en el pliego de condiciones.

Global Seguros de Vida S.A.
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Global Seguros de Vida S.A.

NIT 860,002,182-1 Gran Contribuyente IVA Régimen Común Agente Retenedor IVA

Cra. 43 A Nro. 1 Sur - 188 Of. 402

TELEFONO (604) 6048121 MEDELLIN

www.globalseguroscolombia.com

- CLIENTE -